

COMUNICADO

CONCURSOS: DOLOR DE CABEZA QUE NO TERMINA



Como es conocido por todos los trabajadores, SINTRAPREVI fue participante activo de la redacción del Manual de Vinculación de Personal que está rigiendo desde enero del presente año.

Luego del arduo trabajo realizado, se pensaba que este brindaba solución a los múltiples inconvenientes presentados en los procesos de concursos.

Lamentablemente, hoy, tenemos que decir que no es así. En lo que va corrido del año, hemos hallado evidencias de la falta de transparencia en los procedimientos, las quejas recibidas son reiteradas y se siguen presentando los continuos favorecimientos y falta de garantías.

Mencionamos solo algunos de los casos que se vienen presentando, para información de nuestros afiliados:

- Calificación “amañada” de las entrevistas, haciendo uso de la calculadora para favorecer o perjudicar a los postulantes.
- Errores en la recepción de las postulaciones, lo que ha llevado a la inclusión fuera de tiempo de candidatos, habiéndose presentado ya las pruebas.
- Aparición “mágica” de calificaciones en las pruebas psicotécnicas, sin haberlas culminado.
- Incremento unilateral de requisitos, en cuanto al tiempo de experiencia relacionada.
- Inclusión de anexos no acordados, lo que significa la implementación de nuevos requisitos para los cargos, impidiendo la participación de trabajadores.
- Errores en la interpretación del manual.
- No inclusión de puntajes por factor educación.
- Incumplimiento en la aplicación de la lista de elegibles.

Por lo anterior, hacemos un vehemente llamado a la administración, para que se brinde una aplicación transparente e ídnea del manual de vinculación y se realicen las modificaciones urgentes y necesarias que este requiere; con el propósito de que los concursos sean la oportunidad de promoción de los trabajadores, y no, una disputa y un obstáculo para ascender.

¡¡EXIGIMOS CONCURSOS TRANSPARENTES Y CON GARANTIAS!!
¡¡ NO MAS CORRUPCION EN LOS CONCURSOS!!
¡¡NO MAS TRABAS PARA ASCENDER EN LA PREVISORA!!
¡¡VIVA SINTRAPREVI!!

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

Bogotá, abril 3 de 2019

